

27156 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, de la Delegación Provincial de Zaragoza, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de las concesiones de explotación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Zaragoza hace saber que por el ilustrísimo señor Director general de Minas han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

2.325. «San José». Barita. 387. Torrijo de la Cañada.
2.438. «Yesos Alfa». Yeso. 38. Gelsa.
2.441. «Epyssa II». Yeso. 78. Gelsa y Pina de Ebro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, P. D., Francisco Ainsa Font.

27157 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1981, de la Delegación Provincial de Avila, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Avila hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número 826. Nombre, «San Teodoro». Mineral, Recursos Sección C). Cuadrículas, 90. Término municipal, El Barraco, San Juan de la Nava, Navalunga y Navalmorral.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Avila, 30 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Felipe Cordero.

27158 RESOLUCION de 13 de octubre de 1981, de la Delegación Provincial de Ciudad Real, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número AT-51.897, incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53, solicitando autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea a M. T. 15 KV., con una longitud de 8.531 metros, de los Ballesteros a Los Cortijos de Abajo (Ciudad Real), PLANER.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, y demás disposiciones sobre autorización de instalaciones eléctricas, ha resuelto autorizar a «Unión Eléctrica, S. A.», la instalación solicitada que queda descrita.

Ciudad Real, 13 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—13.666-C.

27159 RESOLUCION de 23 de octubre de 1981, de la Delegación Provincial de Navarra, por la que se autoriza la instalación de las líneas de alta tensión, que se cita y se declara en concreto la utilidad pública de la misma.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

Solicitando autorización para la instalación y declaración en concreto de su utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de modificación de salidas de líneas, cuyas características principales técnicas, son las siguientes:

- Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».
- Emplazamiento: Mañeru (Navarra).
- Objeto: Enlace de las líneas de 66 KV., «Alloz-Mañeru» y «Mañeru-Tafalla».
- Características: Modificación del amarre de la línea «Alloz-Mañeru», sujetándolo en nueva estructura metálica E.T.D., y sustitución de los dos primeros vanos de la línea «Mañeru-Tafalla», por un nuevo vano de 55 metros.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966, de 20 de octubre, Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1773/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento Técnico de Líneas Aéreas de Alta Tensión, aprobado por Decreto 3151/1968 de noviembre, ha resuelto:

Autorizar, el establecimiento de la instalación eléctrica solicitada, declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966 y aprobar el proyecto presentado para su ejecución de la mencionada instalación, fechado en Pamplona, en febrero de 1981, y suscrito por el Doctor Ingeniero Industrial don Francisco Díaz Leante, concediéndosele un plazo de seis meses para la ejecución de las obras.

Pamplona, 23 de octubre de 1981.—El Delegado provincial.—6.127-15.

27160 RESOLUCION de 27 de octubre de 1981, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

Por la Dirección General de Minas, con fecha 27 de octubre de 1981, han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

12.319. «Socuéllamos». Carbón (recurso Sección D). 298. Socuéllamos (Ciudad Real), Villiarobledo (Albacete) y Las Mesas (Cuenca).

14.078. «Patricia». Recursos Sección C). 257. Castrocontrigo (León) y Justel (Zamora).

3.181. «Arroyocastro». Caolín. 27. Berzosilla (Palencia), Valderrible (Santander) y Sargentés de la Lora (Burgos).

3.185 «Ampliación a prosperidad V». Caolín. 6. Pomar de Valdivia (Palencia) y Valderrible (Santander).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Director general, Adriano García-Loygorri.

27161 RESOLUCION de 28 de octubre de 1981, de la Delegación Provincial de Burgos, por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

Vistos el expediente incoado en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía de Burgos a instancia de «Iberduero, S. A.» (distribución Burgos), referencias: R. I. 2.718-F. 1.354, solicitando autorización para montar la instalación eléctrica que más adelante se reseña y la declaración en concreto de la utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia eléctrica,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, vistos los informes de los Organismos que han intervenido en la tramitación del expediente, ha resuelto:

Primero.—Autorizar a «Iberduero, S. A.» (distribución Burgos), la instalación de línea de A. T. a 20 KV. y C. T. en Gallejones, Villanueva Rampalay, Quintanilla Colina, Tubilleja y Tudanca.

Segundo.—Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones que se autorizan a los efectos señalados en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación el titular de la misma deberá seguir los trámites establecidos en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Burgos, 28 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Delfín Prieto Callejo.—6.052-15.

M^o DE AGRICULTURA Y PESCA

27162 ORDEN de 10 de noviembre de 1981 por la que se aprueba el proyecto técnico presentado por la Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de la Cabeza», de Huesa (Jaén), para ampliar una almazara en la citada localidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por esa Dirección General de Industrias Agrarias para completar el expediente a que se refiere el Orden de este Departamento de fecha 10 de marzo de 1981, por la que se declaró incluida en zona de preferente localización industrial agraria la ampliación de la almazara de la Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de

la Cabeza», de Huesa (Jaén), y habiendo presentado dicha Entidad la documentación requerida en el punto de la citada Orden.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Uno.—Aprueba el proyecto técnico presentado por la Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de la Cabeza», de Huesa (Jaén), para ampliar una almazara en la citada localidad y un presupuesto de 21.919.200 pesetas, a efectos de preferencia en la obtención de crédito oficial.

Dos.—Conceder un plazo de tres meses para la iniciación de las obras y otro de doce meses para finalizar la mejora y obtener su inscripción en el Registro Provincial de Industrias Agrarias. Ambos plazos contarán a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 30 de agosto de 1976), el Director general de Industrias Agrarias, José Manuel Rodríguez Molina.

Ilmo. Sr. Director general de Industrias Agrarias.

27163

ORDEN de 10 de noviembre de 1981 por la que se aprueba el proyecto técnico presentado por la Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora del Rosario», de Fuerte del Rey (Jaén), para ampliar una almazara en la citada localidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por esa Dirección General de Industrias Agrarias para completar el expediente a que se refiere la Orden de este Departamento de fecha 18 de septiembre de 1981, por la que se declaró incluida en zona de preferente localización industrial agraria la ampliación de la almazara de la Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora del Rosario», de Fuerte del Rey (Jaén), y habiendo presentado dicha Entidad la documentación requerida en el punto de la citada Orden.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Uno.—Aprobar el proyecto técnico presentado por la Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora del Rosario», de Fuerte del Rey (Jaén), para ampliar una almazara en la citada localidad y un presupuesto de 28.175.407 pesetas, a efectos de preferencia en la obtención de crédito oficial.

Dos.—Conceder un plazo de tres meses para la iniciación de las obras y otro de doce meses para finalizar la mejora y obtener su inscripción en el Registro Provincial de Industrias Agrarias. Ambos plazos contarán a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 30 de agosto de 1978), el Director general de Industrias Agrarias, José Manuel Rodríguez Molina.

Ilmo. Sr. Director general de Industrias Agrarias.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

27164

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 23 de noviembre de 1981

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	96,705	96,985
1 dólar canadiense	81,575	81,908
1 franco francés	16,912	16,978
1 libra esterlina	182,956	183,873
1 libra irlandesa	151,101	151,927
1 franco suizo	53,120	53,420
100 francos belgas	254,667	256,079
1 marco alemán	42,635	42,853
100 liras italianas	8,009	8,039
1 florín holandés	38,992	39,194
1 corona sueca	17,514	17,598
1 corona danesa	13,246	13,303
1 corona noruega	16,656	16,733
1 marco finlandés	22,053	22,168
100 cheques austriacos	607,176	611,237
100 escudos portugueses	149,306	149,899
100 yens japoneses	44,562	44,794

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

27165

ORDEN de 6 de noviembre de 1981 por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes de Santa Cruz de Tenerife, así como la fecha y lugar del examen y la composición del Tribunal.

Excmo. e Ilmo. Sres.: Publicada la Orden ministerial de 12 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), por la que se hacía pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes de Santa Cruz de Tenerife, y una vez examinadas las reclamaciones efectuadas al efecto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes de Santa Cruz de Tenerife, que queda como sigue:

Guías-Intérpretes, con expresión de los idiomas en que desean examinarse

Apellidos y nombre	Idiomas básicos	Idiomas que alegan como mérito
Acevedo García, José Francisco	Inglés y Alemán.	
Acosta Tejera, Teresa	Francés.	
Afonso Hernández, Ana M.ª del Carmen	Inglés.	
Afonso Suárez, Manuel	Inglés.	
Albar de Cala, Joaquín	Inglés, Francés, Alemán e Italiano.	
Artiles Pflüger, Federico	Alemán.	
Aznarez Agustín, Angeles	Inglés.	
Aznarez Agustín, Juan Miguel	Francés.	
Baedwin Acosta, Elina Dorotea	Inglés.	
Bellido Cruz Antonia	Inglés.	
Bencomo León, María Nerva	Inglés.	
Bencomo Pérez, Celina	Francés e inglés.	
Bermejo Perera, Luzdivina	Inglés.	
Bernal Pereira, María del Carmen	Francés e inglés.	
Bodin, Dominique Jacqueline	Francés, inglés y alemán.	
Cabrera García, M.ª Victoria	Francés.	
Carretero López, Pilar Fátima	Francés	Portugués.
Castañeda Baute, Etelinda	Inglés.	
Castillo Cruz, Rosa María	Italiano.	
Concepción Mirabal, M.ª Félix	Francés	Inglés.
Corral Acosta, Nieves del	Inglés.	
Correa González, Candelaria	Francés.	
Cova Alonso, Abraham	Inglés.	
Cova Alonso, Benjamín	Inglés.	
Cova Alonso, David	Inglés.	
Cova Alonso, Esther María	Francés.	
Dardina Vidal, Javier	Francés.	
Darias Díaz, Leonardo	Inglés.	
Darwish, Suheil	Inglés, francés, alemán, italiano y holandés	Arabe y Yugoslavo.
Delgado Luis, Encarnación	Inglés.	
Delgado Manzano, Julio	Inglés.	
Díaz de Arcaya Keating, Elena	Inglés.	
Diepenbrock Lluna, María Cristina	Alemán e inglés.	
Dominguez Martín, Luis M.	Inglés y alemán.	
Dorta Díaz, Jesús Eustaquio	Inglés y francés.	
Esedín del Ródano, Edmundo	Inglés, italiano y francés	Arabe.
Espinosa Krawany, Antonio	Alemán e inglés.	
Espinosa Krawany, Manuel Luis	Alemán, inglés y sueco.	